

Acta N° 27/2017 – En la ciudad de San Carlos el día primero de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves y señor Eduardo Cardozo Cáceres.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 08:55

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de respuesta de la Oficina de Higiene y Tributos a Memorando N° 06261-2017-5 referente a ocupación de espacio público en la ciudad de San Carlos con copia de la normativa correspondiente.
- Copia a conocimiento de Memorando N° 06717-2017-5 de la Dirección de Educación conteniendo el listado de docentes en actividad para el presente año.
- Copia de respuesta de la Oficina de Higiene y Tributos a Memorando N° 06263-2017-5 referente a carros de venta ambulante que ocasionan problemas de tránsito.
- Copia de respuesta de la Oficina de Higiene y Tributos a Memorando N° 05835-2017-5 referente a solicitud de relevamiento de quioscos en la zona costera.
- Copia de Resolución N° 05043/2017 de la Dirección General de Tránsito y Transporte referente a la realización de una campaña de concientización del uso del chaleco reflectivo para motociclistas.
- Copia de Resolución N° 2261/17 del Tribunal de Cuentas de la República ratificando las observaciones realizadas por los Contadores Delegados de la Intendencia de Maldonado en los meses de enero y febrero de 2017.

- Se entrega copia en mano del Informe de Avance de Gestión Semestral a junio de 2017 remitido a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en el marco del programa Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios.

- Se firma para su reiteración el **Informe de Observación de Gastos** N° 15524 remitido por el Tribunal de Cuentas de la República.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Problemática por existencia de pozos en zona balnearia. Se han formado muchas grietas en el balasto.
- El acceso desde ruta 10 junto al Esturión de Montoya se encuentra muy deteriorado. El fin de semana hubieron muchos visitantes en la zona y el tránsito se dificultó bastante.
- Se recibió solicitud de barométrica en Balneario Buenos Aires. Dado que no está incluido en la licitación vigente el servicio en zona balnearia se consulta respecto a las intervenciones en caso de emergencia. Luego de intercambiar opiniones se dispone que los casos que se consideren muy urgentes serán puestos a estudio del Área Social.
- Presuntamente se están ocupando con vagones varios terrenos en calle 8 de Balneario Buenos Aires. Se indicó a los vecinos que concurran a la Comisaría para hacer la denuncia correspondiente.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Este próximo viernes se cumple una entrega más del ciclo denominado “3x3” a partir de las 14:00 horas en el Museo Regional Carolino con un taller del artista plástico Elías Figueroa.
- En el marco de la celebración del Día del Músico Carolino y el Aniversario del nacimiento de Cayetano Silva el día 7 de agosto del corriente se coordina una muestra artística en la plaza a partir de las 09:30 en la mañana y de las 14:30 en la tarde, con una presentación de la Escuela Municipal de Música (Sede San Carlos) y la Escuela de Educación Artística N° 90 "Juan Humberto Grieco – Celia Cattalurda de Grieco". En caso de inconvenientes climáticos la actividad se llevará a cabo en la sala anexa al teatro de la Sociedad Unión.
- Continúan las reuniones con la Comisión de Pueblo Edén coordinando las actividades para la celebración del Centenario de la mencionada localidad. Se ultimán detalles para la entrega del CD alusivo a los cien años.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se avanza en el desarrollo del Presupuesto Participativo Joven, se prevee recibir alrededor de treinta proyectos. Destaca el compromiso y la participación de los funcionarios y el apoyo de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales.
- Continúan los preparativos para la feria educativa a realizarse los días 7 y 8 de setiembre, se mantuvo reunión con el comité organizador y con representantes de INJU y ANEP.
- Las tareas de reparación en el gimnasio se vienen realizando de acuerdo a lo pactado, se está trabajando en la confección del logo y se finalizan las tareas de pintura.
- Se dictaminó la compra de fieltro para proteger el piso de madera del gimnasio a fin de que sea posible permitir la realización de otras actividades culturales.

La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que las obras de reparación en el techo del Teatro de la Sociedad Unión se han visto retrasadas a la espera de la partida correspondiente, por tal motivo el cronograma de actividades se postergó hasta mediados del mes de noviembre.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se buscan alternativas para dismantelar el cielo raso en el local del ex cine San Carlos. Las tareas se realizan en la medida de las posibilidades en virtud de lo acotado del presupuesto. Hay trabajos que no se han podido realizar por falta de disponibilidad.
- En el marco del proceso de reestructura del Parque Municipal Quinta de Medina se están realizando trabajos de cambio de quinchados y se tiene previsto continuar con la mejora y traslado de encierros. Se prevee la colocación de juegos accesibles en la zona destinada a recreación.
- A causa de las constantes lluvias no se mantienen los trabajos de bacheo y no se ha podido avanzar en el arreglo de las calles.
- Consultado al respecto informa que San Carlos cuenta con seis camiones funcionando al día de la fecha.
- El acarreo de tosca se realiza desde una distancia de cuarenta kilómetros de la ciudad y dado el volumen de carga de los vehículos cada camión debe hacer varios viajes al día. Se intercambian opiniones.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2017-88-01-12923

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto SC17 hogar para mujeres en situación de violencia doméstica reserva presupuestal y entrega primer partida

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Adquisiciones a fin de realizar la reserva correspondiente a la asignación presupuestal del proyecto SC17 “Hogar para mujeres en situación de violencia doméstica”, cuya suma asciende a \$ 900.000 (pesos uruguayos novecientos mil) para el año 2017. Hecho, pase a la Dirección de Contaduría para la imputación correspondiente y siga a Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación de la totalidad de la partida aludida.

Documento: Expediente 2017-88-01-12928

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto R5 “Los sabores y Aromas del Campo” reserva presupuestal y entrega primer partida

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Adquisiciones a fin de realizar la reserva correspondiente a la asignación presupuestal del proyecto R5 “Los sabores y aromas del campo”, cuya suma asciende a \$ 2.000.000 (pesos uruguayos dos millones) para el año 2017. Hecho, pase a la Dirección de Contaduría para la imputación de la misma y siga a

Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación de una primera partida de \$ 1.300.000 (pesos uruguayos un millón trescientos mil).

Documento: Expediente 2017-88-01-11985

Asunto: 16º Encuentro internacional de poetas y narradores de las dos orillas - 6º Congreso americano de literatura - 17 al 23 de octubre.

Se resuelve declarar de Interés Municipal el XVI Encuentro Internacional de Poetas y Narradores de las Dos Orillas y 6º Congreso Americano de Literatura a llevarse a cabo desde el 17 al 23 de octubre del presente año. Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes de lo aquí dispuesto, informando que se coordinará el almuerzo para doce personas peticionado.

Documento: expediente 2017-88-01-12938

Gestionante: casa de la Cultura

Asunto: contratos con Somdem cien años de Pueblo Edén

Se resuelve autorizar la confección de dos contratos artísticos con SOMDEM: uno en representación del señor Carlos Audiffred por un importe de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) y otro en representación del Grupo Haraukanos por un importe de \$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil), por la actividad prevista en el marco de los Cien Años de Pueblo Edén a realizarse el día 12 de agosto.

Documento: Expediente 2017-88-01-12980

Gestionante: Escuela N° 3 Gimena Pereira

Asunto: colaboración a través de la presentación de una obra de teatro o títeres con motivo del día del niño

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 1 de agosto de 2017, estando de acuerdo con lo sugerido en actuación N° 2, dispone el pase a la Unidad de Cultura para proseguir trámite y coordinar con los gestionantes y la institución involucrada.

Siendo la hora 10:05 se retira la Sra. Alcaldesa Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejel el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2017-88-01-12865

Asunto: colaboración económica para Competencia de natación

Se resuelve autorizar la colaboración, con la suma de U\$S 250 (dólares americanos doscientos cincuenta), con los gestionantes, padres de la atleta del Centro Deportivo Municipal Carolino convocada por la Federación Uruguaya de Natación.

Siendo la hora 10:10 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejel el Mtro. José Luis Curbelo.

Documento: Expediente 2017-88-01-09849

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: actividad comercial sin habilitación higiénica

Se resuelve otorgar a los gestionantes un último plazo de diez días para dar cumplimiento a lo solicitado en actuación N° 2 bajo apercibimiento de paralización de actividades y la desafectación inmediata del lugar.

Siendo la hora 10:30 se retira la Sra. Alcaldesa Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejel el Sr. Miguel Cháves. Conjuntamente se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Documento: Consulta de Viabilidad N° 24128

Asunto: solicitud de feria gastronómica en La Barra

El Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos, tomó conocimiento en Sesión de fecha 1 de agosto de 2017 del Formulario de Consulta N° 24128, sobre la viabilidad de instalación de una feria gastronómica en varios padrones de la manzana N° 9 de la Localidad La Barra.

En respuesta a lo solicitado a foja 9 de estos obrados, este Municipio expresa que no se encuentra oportuno este tipo de emprendimientos en la zona ya que se considera que podría perjudicar a los comercios establecidos que pagan sus impuestos durante todo el año.

Por lo expuesto en opinión de este Concejo la actividad propuesta se considera no viable.

Pase a la Comisión Asesora de Zonificación Industrial y Comercial a fin de continuar con los trámites que correspondan.

Siendo la hora 10:35 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejel el Mtro. José Luis Curbelo.

Documento: Expediente 2017-88-01-12978

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: Revocación de permiso de venta ambulante de flores en la ciudad de San Carlos

Se entrega copia en mano de antecedentes remitidos por la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente, expediente electrónico N° 2017-88-01-09063.

Se resuelve revocar el permiso otorgado para la venta ambulante de flores. Puntualizar que solo podrá realizar la actividad en el local comercial habilitado para tal fin; dejando expresamente claro que no podrá vender sus productos en ningún otro punto de la ciudad sin una previa autorización escrita.

Siendo la hora 10:40 se retira el Mtro. José Luis Curbelo e ingresa el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2017-88-01-04078

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: Demanda Formulario 3475-2017-1 terreno sucio padrón 3788 Balneario Buenos Aires

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 1° de agosto de 2014 se dispone el pase a la Unidad de Obras para su evaluación de acuerdo a su cronograma de trabajo. Cuando se entienda que están en condiciones de ejecutar lo trabajos vuelva para el dictado de la resolución correspondiente.

Documento: Expediente 2017-88-01-08344

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: Demanda Formulario 5730-2017-1 terreno sucio padrón 13534 Balneario Buenos Aires

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 1° de agosto de 2014 se dispone el pase a la Unidad de Obras para su evaluación de acuerdo a su cronograma de trabajo. Cuando se entienda que están en condiciones de ejecutar lo trabajos vuelva para el dictado de la resolución correspondiente.

Siendo la hora 10:45 se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.

Documento: Expediente 2017-88-01-10144

Asunto: observación del gasto Técnico Usina Cultural

Se resuelve reiterar el gasto originado con AUDEM en representación del Técnico en Sonido de la Usina Cultural, por la suma de \$ 178.836,00 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho mil ochocientos treinta y seis con 00/100).

Documento: Expediente 2017-88-01-11997

Gestionante: Guía en Movimiento

Asunto: pauta publicitaria

Se resuelve pasar a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado por carecer de disponibilidad presupuestal.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2017-88-01-13017

Gestionante: FM 104.5 VOCES

Asunto: Pauta publicitaria transmisión en vivo de festejos en Pueblo Edén

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado por carecer de disponibilidad presupuestal.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2017-88-01-12856

Gestionante: Polakof y Cía. S.A.

Asunto: autorización uso del Teatro Verano Cayetano Silva el día 20 de agosto.

Se resuelve autorizar a la firma Polakof y Cía la utilización de las instalaciones del Teatro Verano “Cayetano Silva” o en su defecto las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino, el día 16 de agosto de corriente año, a fin de realizar la 33ª jornada “Tobías Polakof”. Autorizar la presencia de guardia inspectiva a fin de cubrir el cruce peatonal en las puertas del Teatro de Verano.

Siendo la hora 10:55 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa el Mtro. José Luis Curbelo.

Documento: Expediente 2017-88-01-12207

Gestionante: Giancarlo Percovich

Asunto: Proyecto Eco Plaza – Solicita espacios en desuso o plazas públicas

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos en Sesión del día 1 de agosto de 2017 se dispone mantener pendiente para un más detenido estudio.

- La Sesión prevista en instalaciones de la Sociedad Paso de Dutra quedó establecida para el martes 15 de agosto del corriente.

- Se recuerda que el próximo martes 8 se estará llevando a cabo la Sesión Solemne en Pueblo Edén con motivo de la celebración de los Cien Años de la mencionada localidad.

Se intercambian opiniones relativas a detalles de la organización y al cronograma previsto.

Siendo la hora 11:15 se retira la Sra. Alcaldesa Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2017-88-01-12996

Asunto: Autorización de uso de Plaza Artigas 10/08/2017

Se resuelve autorizar a la gestionaante **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente la utilización de la Plaza Artigas el día 11 agosto de 2017 **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

Documento: Expediente 2017-88-01-10624

Asunto: observación del gasto Asesoramiento Cure

Se resuelve reiterar el gasto originado con el Centro Universitario Regional Este (CURE) por la suma de \$ 410.000,00 (pesos uruguayos cuatrocientos diez mil 00/100).

Documento: Expediente 2017-88-01-12773

Gestionante: Cámara de representantes

Asunto: exposición vertida por representante Nelson Rodríguez – discontinuidad de servicios BROU

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos en Sesión del día 1 de agosto de 2017, vuelva a Secretaría General.

Siendo la hora 11:20 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Temas incorporados en Sesión

Sr. Eduardo Cardozo Cáceres

- Manifiesta que no se ha solucionado aún la problemática planteada en la pasada Sesión referente a inconvenientes con estacionamiento y circulación frente al Colegio Blue Blue Elefante, (colocan el cartel del colegio sobre la calle Juana de América, pese a haberles informado que no podían tener el estacionamiento ahí).

Se le informa que ya se remitió memorando a la Oficina de IGM solicitando realizar relevamiento, informe y en caso de corresponder notificar al colegio sobre la problemática descripta.

Siendo la hora 11:25 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Continúa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres:

- Solicita estudiar alternativas en Balneario Buenos Aires para la colocación de los contenedores. Las calles son muy angostas, no hay veredas, la iluminación es escasa y el riesgo de accidente es muy grande. Hace unos días un joven en moto embistió accidentalmente un contenedor y sufrió lesiones graves.

La Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García propone remitir Memorando a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente solicitando coordinar una reunión entre este Municipio, la citada Dirección y la empresa Eco Tecno a fin de plantear una solución conjunta. Se aprueba lo solicitado por unanimidad.

- Por otra parte la señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que el día de mañana a partir de las 19:00 horas asistirá a la reunión que semanalmente realiza la Comisión del Balneario Buenos Aires. Invita a los presentes a acompañarla si así lo desean. Se prevee el tratamiento de varios asuntos que afectan a los vecinos de la localidad.

- Informa asimismo que esta comisión se propone brindar un servicio de merendero el cual estaría dando inicio a partir de mañana con apoyo del municipio. También se espera colaboración desde la Intendencia de Maldonado.
Intercambio de opiniones.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:50 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa